

# Declaración Ambiental



PERÍODO ENERO 2019-DICIEMBRE 2019

## Declaración Ambiental Enero 2019– Diciembre 2019

**Empresa:**

OFIREYCO, S.L.

**Actividad:**

Venta de material y mobiliario de oficina y venta y reparación de equipos informáticos.

**CNAE-NACE:**

4649: Comercio al por mayor de otros artículos de uso doméstico

### DATOS DEL CENTRO PRODUCTIVO

<b>DIRECCIÓN</b>	<b>Vía Pasteur, nº 10, Polígono del Tambre</b>
<b>LOCALIDAD</b>	<b>SANTIAGO DE COMPOSTELA 15890</b>
<b>PROVINCIA</b>	<b>A CORUÑA</b>
<b>COMUNIDAD AUTÓNOMA</b>	<b>GALICIA</b>
<b>TELÉFONO</b>	<b>981 937 919 // 981 937 920</b>

ÍNDICE

0. OBJETO DE LA PRESENTE DECLARACIÓN AMBIENTAL
1. PRESENTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN
2. PRESENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL
  - 2.1. POLÍTICA AMBIENTAL
  - 2.2. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL IMPLANTADO
3. DESCRIPCIÓN DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS DE LA ORGANIZACIÓN
4. PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL
5. DESCRIPCIÓN DEL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL DE LA ORGANIZACIÓN
6. EMERGENCIAS AMBIENTALES
7. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL
8. FECHA DE LA PRÓXIMA DECLARACIÓN AMBIENTAL

## 0. OBJETO DE LA PRESENTE DECLARACIÓN AMBIENTAL

La protección del medio ambiente constituye para **OFIREYCO, S.L.** un aspecto muy importante. Con la publicación de esta Declaración, se pretende facilitar a cualquier parte interesada de la sociedad, una información veraz y transparente respecto del comportamiento ambiental que **OFIREYCO, S.L.**, mantiene en el desarrollo de sus actividades.

Si bien la implantación de un Sistema de Gestión Ambiental es voluntaria, **OFIREYCO, S.L.** decidió adherirse al mismo porque considera que es el mejor sistema para hacer patente su compromiso con la sociedad de llevar a cabo su actividad empresarial con el menor impacto posible sobre el medio ambiente, así como hacer todo lo posible para disminuir dicho impacto.

Por otra parte, este sistema nos proporciona un conocimiento mejor de nuestra actividad que nos permite decidir sobre qué aspectos de la misma debemos centrar nuestros esfuerzos, así como disminuir nuestro consumo de materias primas, agua y energía, y la producción de residuos, efluentes y emisiones, tanto en cantidad como en nocividad.

Así, con el fin de minimizar los impactos producidos por el desarrollo de sus actividades, en OFIREYCO, S.L. tenemos implantado un Sistema de Gestión Ambiental que nos adhiere al Reglamento (CE) Nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo de 25 de noviembre de 2009 relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditorías medioambientales (EMAS), así como sus modificaciones posteriores (REGLAMENTO (UE) 2017/1505 DE LA COMISIÓN de 28 de agosto de 2017 por el que se modifican los anexos I, II y III del Reglamento (CE) Nº 1221/2009 y Reglamento UE 2018/2026 del 19 de Diciembre del 2018), con número de registro ES-GA-000329.



Esta declaración ambiental puede ser consultada en la página web [www.ofireyco.es](http://www.ofireyco.es)

Fecha de Validación: 01/07/2020



Cabe destacar la certificación de **OFIREYCO, S.L.** de un sistema de gestión de la calidad y medio ambiente conforme a las normas de referencia ISO 9001 e ISO 14001 respectivamente, desde septiembre de 2011 y adecuadamente actualizadas a las versiones en vigor en este momento.

Asimismo pretende transmitir el ánimo a otras entidades a desarrollar actitudes y labores ambientalmente correctas, haciéndoles ver que de forma sencilla puede contribuirse a un desarrollo sostenible.

## 1. PRESENTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

**OFIREYCO, S.L.**, se trata de una empresa familiar que nace del mundo empresarial gallego, pertenece a un grupo de empresas de gran solvencia y prestigio, y con una amplia y dilatada presencia en el mercado ibérico.

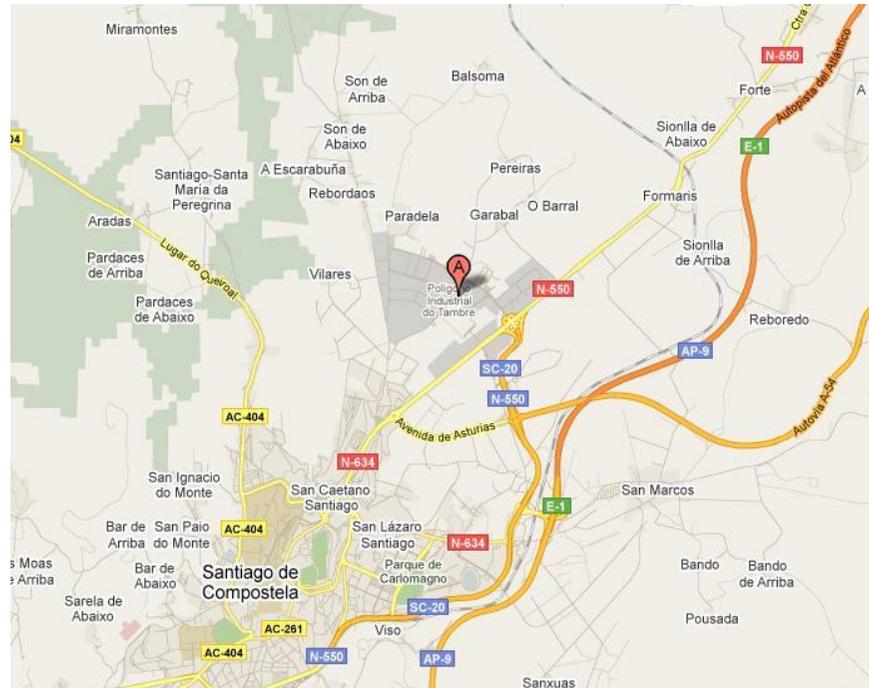
Todo empezó allá por los años 70 con la distribución de prensa y revistas, Rafael Rey y su mujer Rosalía Couso iniciaron un negocio, en principio pequeño, y que a lo largo de los años fue prosperando y convirtiéndose en el tercer grupo empresarial más fuerte de la península ibérica, dentro de su sector de actividad.

Proporcionamos empleo directo a 7 personas, que trabajan día a día con el objetivo constante en la búsqueda de la excelencia.

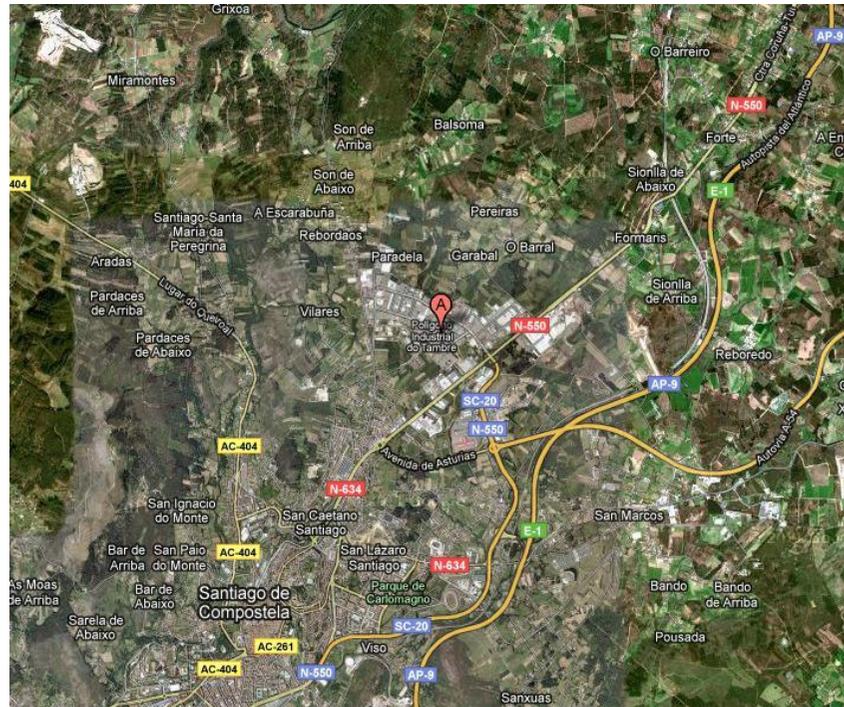
Un crecimiento que avala un horizonte lleno de esperanza, de trabajo bien hecho y de deseos de superación para seguir ofreciendo a nuestros clientes, un servicio de alta calidad a los precios más competitivos del mercado.

Las instalaciones ocupan una nave en el polígono industrial de la ciudad. En la planta baja y primer piso tenemos la recepción, oficinas y la tienda. Contiguo se encuentra **DISTRISANTIAGO, S.A.**, empresa perteneciente al mismo grupo empresarial de OFIREYCO, S.L.

La localización del centro de productivo queda identificada a continuación:



Fuente: Google maps

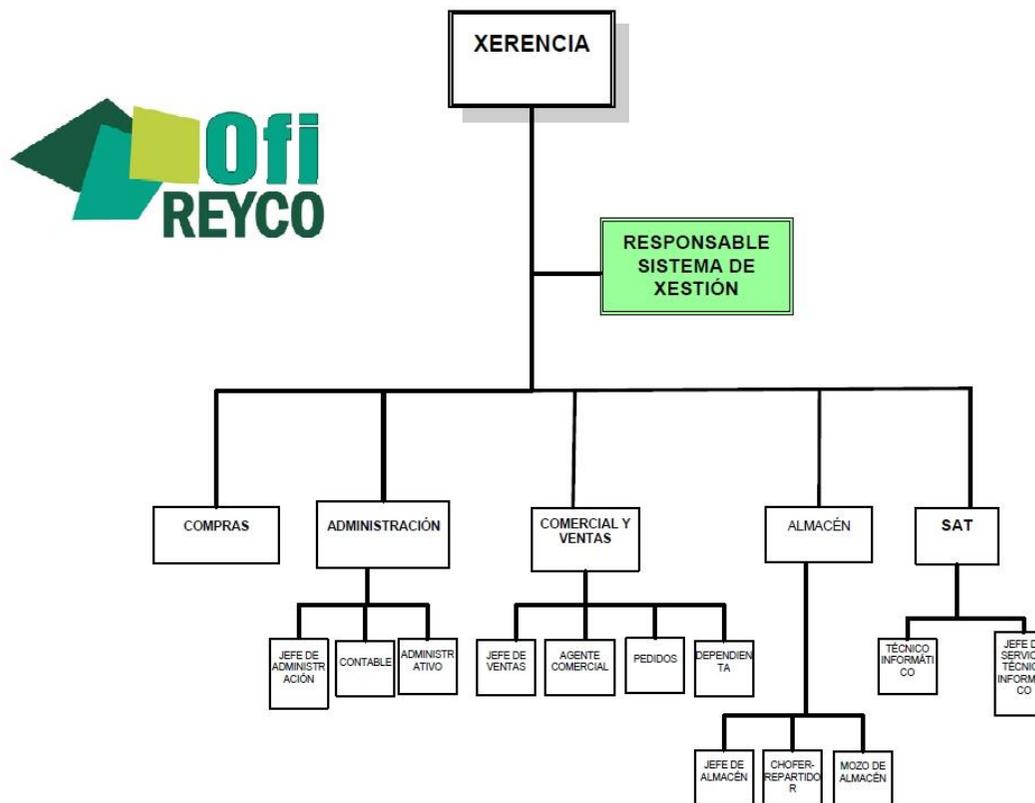


Fuente: Google maps



Fuente: Google maps

La descripción funcional de la organización se expone en el siguiente organigrama:



En la organización de **OFIREYCO, S.L.** las líneas jerárquicas y de relaciones del personal de la empresa se definen en el organigrama descrito anteriormente. Dicho organigrama permite tener unas líneas de comunicación entre los distintos niveles y de cara al exterior con clientes, proveedores, Organismos Oficiales y demás entidades.

A continuación se presentan las responsabilidades de cada puesto de trabajo.

**GERENCIA:**

Asume la responsabilidad general de la organización, asumiendo las funciones y responsabilidades siguientes:

- ✓ Elabora los presupuestos de gastos e ingresos, la política de inversiones y la del personal.
- ✓ Está al día de todas las legislaciones que puedan concernir a la asociación tanto en el ámbito internacional, nacional, provincial o municipal.
- ✓ Define la política integrada de calidad y medioambiente y establece los objetivos/metas anuales.
- ✓ Aprueba la documentación del sistema de gestión integrado de calidad y medio ambiente.
- ✓ Designa al representante de la Dirección en materia de calidad y medio ambiente.

**RESPONSABLE SISTEMA DE GESTIÓN:**

Tiene la responsabilidad y autoridad definida para la implementación del Sistema de Gestión Ambiental. Depende jerárquicamente de Dirección de la empresa y asume las siguientes responsabilidades y funciones que le asigna las normas ISO 9001 e ISO 14001 y Reglamento EMAS y los diferentes documentos que conforman el sistema integrado, las cuales están establecidas en el Manual de Calidad y Gestión Ambiental. Se destacan las siguientes:

- ✓ Responsable del tema de calidad y medio ambiente en la empresa.
- ✓ Gestionar, custodiar y archivar los documentos del sistema de gestión.
- ✓ Lleva a cabo el seguimiento de indicadores y objetivos de calidad y medio ambiente.

- ✓ Estudiar las causas de las no conformidades que surjan y proponer a la Dirección acciones de mejora para solventarlas.
- ✓ Planifica las auditorías internas y revisa el informe de auditoría.
- ✓ Estudia el nivel de satisfacción de los clientes y evaluación de proveedores.
- ✓ Estar presente en las revisiones por la Dirección del sistema integrado de gestión.

### **ADMINISTRACIÓN:**

Depende jerárquicamente de Dirección y asume las siguientes responsabilidades y funciones, las cuales se expresan en el Manual de Calidad y Gestión Ambiental:

- ✓ Gestión contable.
- ✓ Correo.
- ✓ Gestión bancaria.
- ✓ Archivos y documentación general.
- ✓ Detección de no conformidades referente a los proveedores y ponerlas en conocimiento del responsable del sistema de gestión.
- ✓ Comunicar al Responsable del Sistema de Gestión las no conformidades, acciones correctivas y reclamaciones de clientes detectadas.

### **VENTAS Y ALMACÉN:**

Dependen jerárquicamente de Dirección y asume las siguientes responsabilidades y funciones, las cuales se expresan en el Manual de Calidad y Gestión ambiental:

- ✓ Colaborar en la elaboración de la documentación del Sistema que afecte a su departamento.
- ✓ Retirar y destruir la documentación obsoleta del Sistema.
- ✓ Realizar el seguimiento continuo de los objetivos de los cuales es responsable de su consecución.
- ✓ Identificar y comunicar las necesidades de formación detectadas al Responsable del Sistema de Gestión.
- ✓ Colaborar con el Responsable del Sistema de Gestión en la realización y seguimiento del mantenimiento de los equipos y maquinaria.
- ✓ Seguir las instrucciones de los equipos y maquinaria y mantenerla en buen estado.
- ✓ Comunicar al Responsable del Sistema de Gestión las no conformidades, acciones correctivas y reclamaciones de clientes detectadas.

El responsable de Calidad y Gestión Ambiental además, informa puntualmente de cualquier cuestión relacionada con el medio ambiente a través de correos informativos, para fomentar el debate y aumentar la toma de conciencia en los trabajadores.

## 2. PRESENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

### 2.1. POLÍTICA AMBIENTAL

La Calidad y el respeto por el Medio Ambiente en los servicios prestados por **OFIREYCO, S.L.** para la “**Venta de material y mobiliario de oficina. Venta y reparación de equipos informáticos**”, y en los aspectos e impactos generados por la empresa, forma parte importante en las decisiones de la Gerencia. **OFIREYCO, S.L.** es consciente de la incidencia de sus actividades sobre el entorno y de la importancia de ofrecer un servicio de máxima calidad, aumentado de este modo la satisfacción de nuestros clientes y de la sociedad en general. Por ello, se compromete a desarrollar sus actividades desde la protección y respeto al medio ambiente.

Por lo tanto, existe una Política de Gestión basada en las siguientes directrices:

- Promover la mejora continua de las actividades y servicios en el ámbito de su relación con la Calidad y el Medio Ambiente, evaluándose por anticipado las repercusiones de cualquier nuevo cambio sobre estas variables.
- Demostrar a nuestros clientes actuales y potenciales nuestra capacidad para ofrecer unos servicios siempre conformes con la calidad requerida y fruto de una gestión ambiental adecuada, que tiene como fin la prevención de la contaminación asociada a nuestros aspectos e impactos ambientales, como la contaminación acústica, la generación de emisiones atmosféricas, la generación de residuos, el consumo de recursos, etc. Así, serán evaluados con el objeto de prevenirlos, eliminarlos y reducirlos al mínimo, haciendo un uso adecuado de los recursos naturales.
- Cumplir en todo momento las exigencias de la legislación y la normativa vigente que le sea de aplicación a nuestra organización, con especial interés en el cumplimiento de la legislación y normativa ambiental en el ámbito internacional, estatal, autonómico y local, así como todos los requisitos en materia de medio ambiente suscritos por nuestra organización.
- Fomentar la comunicación y cooperación con los trabajadores y proveedores para que se alcancen todos los objetivos marcados y los clientes reciban la mejor atención y servicio por nuestra parte. Se prestará especial atención a las inquietudes de los trabajadores, proveedores, subcontratas, clientes o demás partes interesadas en materia de medio ambiente.
- Adoptar todas aquellas medidas que entren dentro de las posibilidades de la empresa para la prevención de accidentes que puedan tener repercusiones para la salud humana y el medio ambiente.
- Desarrollar un Sistema de Gestión de acuerdo con las normas UNE-EN-ISO 9001:2015 y UNE-EN-ISO 14001:2015 y Reglamento EMAS, como un mecanismo sistemático que asegure la calidad y el compromiso medioambiental de los procesos de la organización.
- Documentar, revisar, actualizar y comunicar nuestro compromiso con el medio ambiente.
- La Política proporciona el marco de referencia para establecer y revisar los objetivos y las metas de Calidad y Gestión Ambiental.
- Esta información será adecuadamente comunicada y divulgada entre cada una de nuestras partes interesadas, de una manera eficaz y efectiva, atendiendo en todo momento al contexto, en el que la empresa desarrolla su actividad.

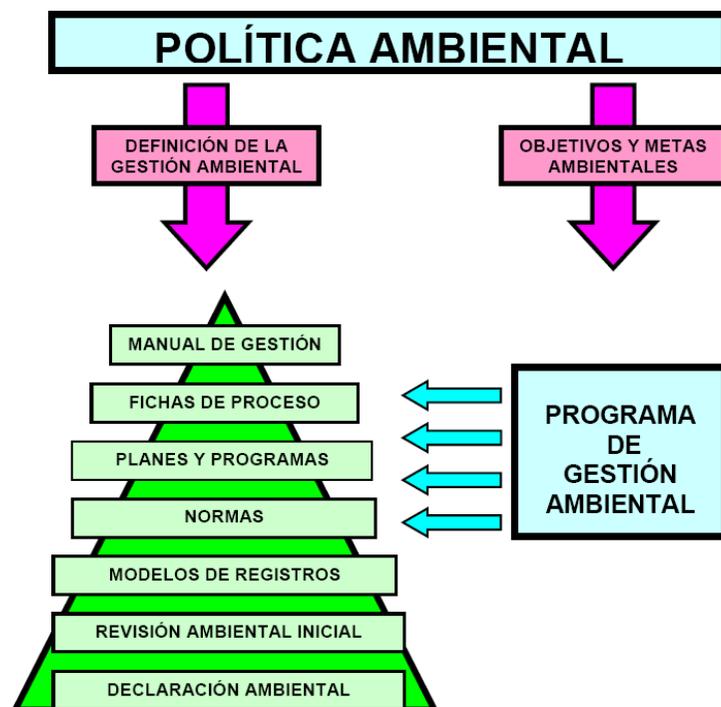
En Santiago de Compostela a 01 de Agosto de 2019

## 2.2. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL IMPLANTADO

En **OFIREYCO, S.L.** gracias a la implicación y compromiso de todo el personal, seguimos abordando durante el presente año la mejora de nuestro comportamiento ambiental, siguiendo los requisitos establecidos conforme a las normas UNE-EN-ISO 9001:2015, UNE-EN-ISO 14001:2015 y Reglamento (CE) nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009 relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditorías medioambientales (EMAS), y por el que se derogan el Reglamento CE Nº 761/2001 y las Decisiones 2001/681/CE y 2006/193/CE de la Comisión, en el cual estamos adheridos desde febrero de 2012.

Se han igualmente tenido en cuenta las modificaciones posteriores (REGLAMENTO (UE) 2017/1505 DE LA COMISIÓN de 28 de agosto de 2017 por el que se modifican los anexos I, II y III del Reglamento (CE) Nº 1221/2009 y Reglamento UE 2018/2026 del 19 de Diciembre del 2018).

El Sistema de Gestión Ambiental dispone de los siguientes documentos:



establecidas las actuaciones llevadas a cabo por la organización, bajo la aprobación de la Gerencia.

- Instrucciones de Trabajo, en las que se establecen las directrices más específicas para la gestión de las actividades más habituales.
- Registros, que evidencian las actuaciones desarrolladas por **OFIREYCO, S.L.**

- Manual de Gestión Ambiental que contempla el alcance del Sistema de Gestión de Gestión Ambiental, la política aprobada por el Director General de **OFIREYCO, S.L.**, los distintos procesos que componen el Sistema, así como su interrelación y los procedimientos / fichas de proceso para cumplir con los requisitos de las Normas y Reglamento EMAS de referencia.
- Procedimientos, que resultan ser los documentos generales en los que se desarrollan los requisitos de las normas de referencia, describiendo la operativa, así como la asignación de las responsabilidades de que se cumpla.
- Planes y Programas, en los que se quedan

- Declaración Medioambiental, que facilita al público y otras partes interesadas información medioambiental respecto del impacto y el comportamiento ambiental de la organización y su mejora permanente. Ésta será publicada, una vez validada, en la página Web de la empresa (<http://www.ofireyco.com>).

Con base en esta estructura **OFIREYCO, S.L.** ha hecho un procedimiento documentado para todos aquellos puntos a que le obliga la norma, además de otros de utilidad para la mejora de su comportamiento ambiental. El Listado de Procedimientos queda a disposición de las partes interesadas para su consulta.

En el Sistema de Gestión Integrado de **OFIREYCO, S.L.** se definen los siguientes procesos:

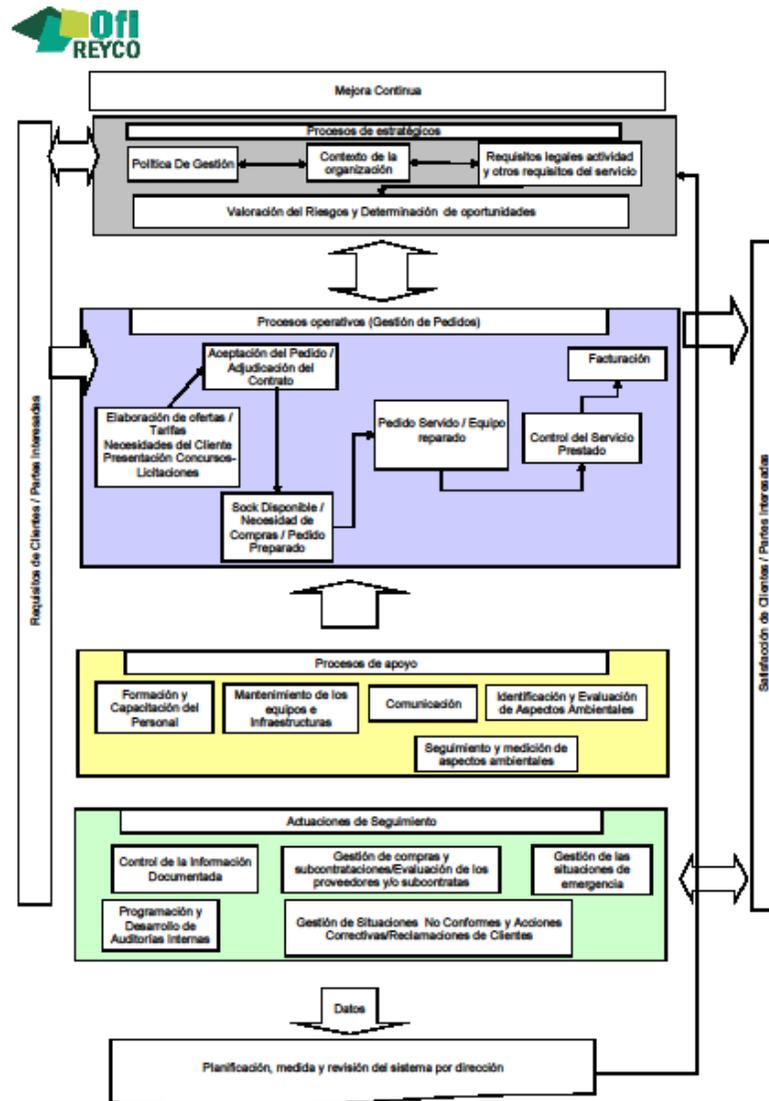
- Procesos operativos: Gestión de pedidos.
- Procesos de apoyo a operativos: Evaluación de proveedores, Compras, Comunicación, Control documentación y registros, Formación interna, Identificación de Aspectos Ambientales, Seguimiento y Medición Aspectos Ambientales, Mantenimiento.
- Procesos estratégicos: Objetivos y metas, Revisión del sistema.
- Procesos de apoyo a estratégicos: Acciones Correctivas y Preventivas, Auditorías Internas, Evaluación y Medición, No Conformidades.

Asociados a estos procesos se definen los procedimientos establecidos por la norma de referencia y aquellos que se estimaron oportunos para el buen desarrollo del sistema.

Se ha llevado a cabo una revisión por la dirección con el objeto de asegurarse de la conveniencia, adecuación y eficacia continua del sistema de gestión implantado.

En relación con sus aspectos ambientales y su sistema de gestión, **OFIREYCO, S.L.** estableció un procedimiento para recibir, documentar y responder las comunicaciones pertinentes de las partes interesadas, con facilidad y de forma gratuita.

La interacción y relación entre los procesos definidos se puede apreciar en el siguiente mapa de procesos.



Esta declaración ambiental puede ser consultada en la página web [www.ofireyco.es](http://www.ofireyco.es)  
 Fecha de Validación: 01/07/2020

### 3. DESCRIPCIÓN DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS DE LA ORGANIZACIÓN

Un impacto ambiental es cualquier acción transformadora ocasionada, directa o indirectamente por las actividades de la empresa sobre el medio ambiente, tanto sí es perjudicial cómo beneficioso. Como no siempre podemos conocer los impactos ambientales generados, en la gestión ambiental de **OFIREYCO, S.L.** identificamos y evaluamos nuestros aspectos ambientales.

Un aspecto ambiental es cualquier elemento de las actividades, productos o servicios de una compañía que puede interaccionar con el medio ambiente.

Se consideran los siguientes grupos de aspectos ambientales:

- Generación de residuos: Peligrosos, No Peligrosos, Urbanos.
- Vertidos.
- Emisiones a la atmósfera.
- Generación de ruido.
- Energía: fuente, consumo y uso.
- Agua: fuente, consumo y uso.
- Recursos naturales: fuente, consumo y uso.

Se consideran aspectos significativos aquellos que generan un impacto importante sobre el medio ambiente.

Para la evaluación de los aspectos ambientales el Responsable de Calidad y Medio Ambiente identifica los generados por la actividad desarrollada por **OFIREYCO, S.L.** y que éste pueda controlar (directos), así como aquellos sobre los que no tiene pleno control de su gestión (indirectos).

La evaluación de la significancia de los aspectos ambientales actuales (directos) se realizará en función de los siguientes criterios:

- Naturaleza: Grado de toxicidad o peligro del aspecto en sí, en función de sus características o componentes.
- Magnitud: expresión de la cantidad, extensión o frecuencia en que se genera el aspecto ambiental.

Asociados a estos criterios establecemos una puntuación para poder evaluarlos y determinar así los aspectos ambientales actuales significativos.

Se consideran "significativos" los aspectos que obtengan la puntuación de 4 o superior. En el caso de coincidencia de valores, se considerarán todos aquellos que obtengan la misma puntuación de cara a la aplicación de la significatividad.

Además en todo momento, en la evaluación de los aspectos ambientales se tiene en cuenta la legislación vigente, tanto a nivel europeo, estatal, autonómico o local, y aquellos requisitos que la organización suscriba.

La evaluación de la significancia de los aspectos ambientales actuales (indirectos) se realizará en función de los siguientes criterios:

- Comportamiento ambiental: nivel de compromiso y gestión ambiental de contratistas y proveedores o terceros que incidan de forma indirecta en el comportamiento ambiental de OFIREYCO, S.L.
- Naturaleza: número de veces que se puede generar un aspecto en función de la frecuencia con la que se realicen las actividades que lo generan.

Asociados a estos criterios establecemos una puntuación para poder evaluarlos y determinar así los aspectos ambientales actuales significativos. Se considerarán significativos cuando un valor es malo o pésimo, es decir, si iguala o supera los 6 puntos.

La evaluación de la significancia de los aspectos ambientales potenciales se realiza en función de:

- Probabilidad de ocurrencia del suceso.
- Severidad de las consecuencias, que se fija atendiendo a dos parámetros: afección a las personas y afección al medio. Cada uno de ellos, en función de la gravedad del daño.

Se considerarán significativos cuando la puntuación que se obtenga sea igual o mayor a 3 puntos.

Las actividades que generan aspectos ambientales directos (aspectos sobre los que tenemos pleno control de su gestión) son:

- ▶ Actividades Administrativas.
- ▶ Actividades de venta, reparación y transporte de pedidos.
- ▶ Limpieza y mantenimiento de las instalaciones.

Las actuaciones que generan aspectos ambientales indirectos (aspectos sobre los que no tenemos pleno control de su gestión) son:

- ▶ Los derivados del comportamiento de los proveedores.

- ▶ Gestión de residuos, mantenimientos de la infraestructura.

Los sucesos potenciales que se pueden dar **OFIREYCO, S.L.**, dando lugar a situaciones de urgencia son:

- ▶ Incendio: emisión de gases contaminantes, generación de residuos peligrosos y contaminación de las aguas.
- ▶ Inundación: generación de residuos peligrosos, contaminación de las aguas.
- ▶ Accidente de vehículo: generación de residuos peligrosos, contaminación de las aguas y emisión de gases.
- ▶ Rotura de aire acondicionado: contaminación de la atmósfera.

Partiendo de las actuaciones que desarrollamos, se identificaron los aspectos ambientales derivados de las mismas, evaluándose en base a la sistemática establecida en nuestro Sistema de Gestión.

Como resultado de esta evaluación obtuvimos la siguiente tabla resumen, en la que se recogen los aspectos ambientales significativos, junto con los impactos ambientales asociados del año 2019:

ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS	IMPACTOS AMBIENTALES
<b>ASPECTOS AMBIENTALES DIRECTOS</b>	
Generación de residuos no peligrosos no asimilables a urbanos: pilas (Administración-Pedidos-Venta)	Vertidos incontrolados y vertederos saturados
Vertidos de Aguas Sanitarias / Limpieza: Derivados del uso del recurso en aseos o servicios y tareas de limpiezas (Administración- Pedidos – Venta – Mantenimiento)	Contaminación de las Aguas
Consumo de Agua: en tareas de limpieza y aseos (Administración- Pedidos-Venta-Mantenimiento)	Agotamiento de recursos
Consumo eléctrico: en equipos e iluminación (Administración-Pedidos-Venta-Mantenimiento)	Agotamiento de recursos
Emissiones difusas de los vehículos (Actividad comercial visitas)	Emissiones de gases que potencian el efecto invernadero
Consumo de combustible (Actividad comercial y visitas)	Agotamiento de recursos
Generación de residuos no asimilables a urbanos: RAEE' s y LED (SAT y Mantenimiento)	Contaminación del medio
<b>ASPECTOS AMBIENTALES INDIRECTOS</b>	
ESTE AÑO NO SE DETECTAN ASPECTOS AMBIENTALES INDIRECTOS SIGNIFICATIVOS	
<b>ASPECTOS AMBIENTALES POTENCIALES</b>	
ESTE AÑO NO SE DETECTAN ASPECTOS AMBIENTALES POTENCIALES	

Cabe destacar los cambios detectados con respecto a los aspectos ambientales significativos detectados en 2018:

- Con respecto a los aspectos ambientales directos han dejado de ser significativos:
  - Consumo de materias primas: papel (Administración-Pedidos-Venta)
- Con respecto a los aspectos ambientales potenciales no se detectan.

Esta declaración ambiental puede ser consultada en la página web [www.ofireyco.es](http://www.ofireyco.es)  
 Fecha de Validación: 01/07/2020

Después de realizar la evaluación de aspectos ambientales y determinar aquellos que son significativos, tuvimos en cuenta los aspectos reflejados en la tabla anterior para el establecimiento de los objetivos del año 2019, con el fin de reducir el impacto ambiental derivado de nuestras actividades.

#### 4. PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Los objetivos planteados para el periodo 2019 son los siguientes:

OBJETIVO	METAS	DPTOS. IMPLICADOS	RESPONSABLE	PLAZO SEGUIMIENTO META	RECURSOS	INDICADORES	% ALCANZADO	OBSERVACIONES
Reducir un 5% los volúmenes de residuos de cartón generados durante la gestión de los pedidos. (Durante el 2018 se han entregado 17,922 toneladas)	Pautas de aprovechamiento de los embalajes disponibles y reutilización de las cajas	Todos	Gerencia-Administración-RCGA	Trimestral	Humanos y Económicos (Concienciación del personal en este sentido y económicos, derivados de la compra e instalación del equipo)	Volúmenes de Generación de Residuos 2018/Volúmenes de Generación de Residuos 2019	0%	La máquina se encuentra instalada y las reducciones de cartón las medimos con la información de pesadas enviada por el gestor (10,90 Tn hasta el momento). En este año 2019 se han entregado 17,605 toneladas, un 1,8% menos que el año anterior 17,922 toneladas. Aunque se ha conseguido una reducción no se ha conseguido la reducción inicialmente prevista y deseada. Esto fue debido a que la instalación de la máquina de troquelación del cartón no se llevó a cabo hasta el mes de junio de 2019 y su uso fue siendo progresivo a lo largo del segundo semestre del año ya que todavía se disponía de material de la máquina de plástico que se utilizaba para el relleno de las cajas de pedidos. Somos muy optimistas y esperamos que se observe una gran disminución en el año 2020.
	Incorporación de una máquina de troquelación de cartón, cuyo cartón troquelado introduciremos como relleno en los pedidos en sustitución el actual sistema (bolsas de aire)	Gerencia						
Reducir un 1% el consumo de agua medio mensual por trabajador con respecto al mismo periodo del año anterior 2018 (Año 2018: 0,2699 metros cúbicos por trabajador)	Seguir con las pautas de ahorro de agua establecidas en el Manual de Buenas Prácticas Ambientales y distribuidas a todos el personal	Todos	Gerencia-Administración-RCGA	Trimestral	Humanos y Económicos (Concienciación del personal en este sentido)	Metros cúbicos por trabajador 2019/Metros cúbicos por trabajador 2018	0%	En el cuarto trimestre del año 2019 (0,3517 metros cúbicos por trabajador) se observa un aumento de un 17,51% con respecto al cuarto trimestre del año 2018 (0,2901 metros cúbicos por trabajador). En el cómputo general del año observamos un aumento de un 20,70% en el año 2019 (0,3656 metros cúbicos por trabajador) con respecto al año 2018 (0,2899 metros cúbicos por trabajador). El aumento de plantilla de Districisantiago y personal que se contrata en momentos puntuales de carga elevada de trabajo podría afectarnos. También nos influye que desde el mes de mayo se han aumentado el número de horas de atención al público y expedición de pedidos para atender en mejor medida a los clientes.
	Recordatorio Gestión Integral a todos los trabajadores (pautas segregación residuos, consumo eficiente, emergencias, etc.)							
Reducir un 1% el consumo de energía eléctrica medio mensual por trabajador con respecto al mismo periodo del año anterior 2018 (Año 2018: 0,0774 Mwhora por trabajador)	Seguir con las pautas de ahorro de energía eléctrica establecidas en el Manual de Buenas Prácticas Ambientales y distribuidas a todos el personal	Todos	Gerencia-Administración-RCGA	Trimestral	Humanos y Económicos (Concienciación del personal en este sentido)	Mwhora por trabajador 2019/Mwhora por trabajador 2018	0%	En el cuarto trimestre del año 2019 (0,0855 Mwhora por trabajador) se observa un aumento de un 5,3% en el consumo eléctrico con respecto al cuarto trimestre del año 2018 (0,0809 Mwhora por trabajador). En el cómputo general del año observamos un aumento de un 0,13% en el año 2019 (0,0775 Mwhora por trabajador) con respecto al año 2018 (0,0774 Mwhora por trabajador). Probablemente sea debido al incremento de plantilla de Districisantiago y también a personal que se contrata en momentos puntuales de carga elevada de trabajo y algún equipo nuevo instalado debido al aumento de la plantilla. También nos influye que desde el mes de mayo se han aumentado el número de horas de atención al público y expedición de pedidos para atender en mejor medida a los clientes.
	Recordatorio Gestión Integral a todos los trabajadores (pautas segregación residuos, consumo eficiente, emergencias, etc.)							

Esta declaración ambiental puede ser consultada en la página web [www.ofireyco.es](http://www.ofireyco.es)  
 Fecha de Validación: 01/07/2020

## 5. DESCRIPCIÓN DEL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL DE LA ORGANIZACIÓN

### 5.1. INDICADORES BÁSICOS Y OTROS EXISTENTES

En la siguiente tabla se muestran los indicadores básicos de la organización, y aquellos que hemos considerado adecuados para tener la información necesaria y adecuada sobre nuestro comportamiento ambiental.

El trabajo de **OFIREYCO, S.L.** se desarrolla dentro de unas instalaciones en las cuales también desarrollan su trabajo otras empresas. Los contadores de luz y agua son comunes para todas las empresas por ello en los cálculos se hace una extrapolación teniendo en cuenta en número de trabajadores de **OFIREYCO, S.L.**

PERIODO:	ENERO 2019–DICIEMBRE 2019							
INDICADOR		A	B	R	A	B	R	Observaciones
<b>EFICIENCIA ENERGÉTICA</b>	<b>ENERGÍA ELÉCTRICA</b>	Mwh totales	nº empleados equivalentes	Mwh totales/nº empleados equivalentes	6.51	7	0.93	
<b>EFICIENCIA EN CONSUMO MATERIALES</b>	<b>PAPEL</b>	Toneladas de folios totales	nº empleados equivalentes	Toneladas folios totales/ nº empleados equivalentes	0.08	7	0.01142	500 folios equivalen a 0.0025 toneladas de papel (Cantidades estimadas, debido a la actividad de la empresa se va utilizando papel almacenado cuando se necesite, se controla mediante la aplicación informática del grupo empresarial en la cual consta como autoconsumo).
	<b>TONER</b>	Toneladas de tóner totales	nº empleados equivalentes	Toneladas tóner totales/ nº empleados equivalentes	0.006978	7	0.0009968	1 tóner equivale a 0.001163 toneladas de tóner (Cantidades estimadas, debido a las impresoras son de renting y se cobra por copia, en consumo de tóner está incluido en el renting).
<b>AGUA</b>	<b>AGUA</b>	m3 agua totales	nº empleados equivalentes	m3 agua totales/ nº empleados equivalentes	30.71	7	4.3871	
<b>RESIDUOS</b>	<b>PILAS</b>	Toneladas de pilas totales	nº empleados equivalentes	Toneladas pilas totales/ nº empleados equivalentes	-	-	-	Las pilas son depositadas mayoritariamente por los clientes. Los empleados de Ofireyco, S.L. usan también pilas recargables. Este año no se llevó a cabo entrega
	<b>RAEES</b>	Toneladas de RAEES totales	nº empleados equivalentes	Toneladas RAEES totales/ nº empleados equivalentes	0.135	7	0.016875	Los Raae's generados se deben a la actividad de reparación de equipos de los clientes. Aún no se ha llevado a cabo la recogida de Raae's de este año

Esta declaración ambiental puede ser consultada en la página web [www.ofireyco.es](http://www.ofireyco.es)  
 Fecha de Validación: 01/07/2020

BIODIVERSIDAD	OCUPACIÓN DEL SUELO	m <sup>2</sup> superficie construida	nº empleados equivalentes	m <sup>2</sup> por trabajador	262.52	7	37.50	Las instalaciones de OFIREYCO, S.L. están ubicadas dentro de una nave de 2218 metros cuadrados. En una zona de la planta baja y en otra zona del primer piso de dicha nave tenemos la recepción, oficinas y la tienda que ocupan una superficie de 262.52 metros cuadrados. En esta misma nave se encuentra DISTRISANTIAGO, S.A., empresa perteneciente al mismo grupo empresarial de OFIREYCO, S.L. y que ocupa el resto de la superficie construida hasta los 2218 metros cuadrados totales de la nave. Del total de la superficie ocupada, el 100% de la superficie está completamente pavimentada y sellada.
	SUPERFICIE TOTAL EN EL CENTRO ORIENTADA SEGÚN LA NATURALEZA	-	-	-	-	-	0	
	SUPERFICIE TOTAL FUERA DEL CENTRO ORIENTADA SEGÚN LA NATURALEZA	-	-	-	-	-	0	
EMISIONES (INDIRECTAS)		Toneladas de CO <sub>2</sub>	nº empleados equivalentes	Toneladas CO <sub>2</sub> / nº empleados equivalentes	2.2134	7	0.3162	Se utilizó como Factor de emisión: 0.34 tCO <sub>2</sub> /Mwh (Fuente: IDAE, 2012).

**Nota.** No se informa del indicador sobre energía renovable debido a que **OFIREYCO, S.L.** no genera ningún tipo de energía renovable. Según las facturas del proveedor Iberdrola, el dato del origen de energía renovable para el año 2018 en España es de 38.2%.

PERIODO	AÑOS: 2016, 2017, 2018, 2019										
Nº EMPLEADOS EQUIVALENTES	Año 2016: 9.25, Año 2017: 7, Año 2018:7, Año 2019: 7										
INDICADOR		Ratio	Valor absoluto 2016	Ratio 2016	Valor absoluto 2017	Ratio 2017	Valor absoluto 2018	Ratio 2018	Valor absoluto 2019	Ratio 2019	Observaciones
<b>EFICIENCIA ENERGÉTICA</b>	<b>ENERGÍA ELÉCTRICA</b> (Mwh totales)	Mwh totales/nº empleados equivalentes	9.04	0.977	6.20	0.8857	6.50	0.92857	6.61	0.93	
<b>EFICIENCIA EN CONSUMO MATERIALES</b>	<b>PAPEL</b> (Toneladas de folios totales)	Toneladas folios totales/ nº empleados equivalentes	0.12	0.01297	0.10	0.01428	0.0925	0.01321	0.08	0.01142	500 folios equivalen a 0.0025 toneladas de papel
	<b>TONER</b> (Toneladas de tóner totales)	Toneladas tóner totales/ nº empleados equivalentes	0.008722	0.0009429	0.008141	0.001163	0.008141	0.001163	0.006978	0.0009968	1 Tóner: 0.001163 toneladas
<b>AGUA</b>	<b>AGUA</b> (m³ agua totales)	m³ agua totales/ nº empleados equivalentes	29.69	3.21	21.52	3.07	24.36	3.48	30.71	4.3871	
<b>RESIDUOS</b>	<b>PILAS</b> (Toneladas de pilas totales)	Toneladas pilas totales/ nº empleados equivalentes	-	-	0.035	0.005	-	-	-	-	1 pila tamaño AA pesa 0.0000247 toneladas. Las pilas son depositadas mayoritariamente por los clientes. Los empleados de Ofireyco, S.L. usan también pilas recargables.

	<b>FLUORESCENTES</b> (Toneladas de fluorescentes totales)	Toneladas fluorescentes totales/ nº empleados equivalentes	-	-	-	-	-	-	-	-	1 Lámpara fluorescente equivale a 0.00011 toneladas
	<b>RAEES</b>	Toneladas de RAEES totales/nº empleados equivalentes	0,360	0.0379	0.162*	0.0231*	0.220	0.0314	0.135	0.016875	Los Raee`s generados se deben a la actividad de reparación de equipos de los clientes.
<b>BIODIVERSIDAD</b>	<b>OCUPACIÓN DEL SUELO</b> (m <sup>2</sup> superficie construida)	m <sup>2</sup> por trabajador	262.52	29.16	262.52	37.50	262.52	37.50	262.52	37.50	
<b>EMISIONES (INDIRECTAS)</b>	<b>EMISIONES (INDIRECTAS)</b> (Toneladas de CO <sub>2</sub> )	Toneladas de CO <sub>2</sub> /nº empleados equivalentes	3.56	0.37	3.07	0.33	2.21	0.3157	2.2134	0.3162	

\*Nota: Se incorporan los datos de los RAEES del año 2017 que por error no se habían incorporado en la anterior declaración.

En los siguientes apartados se presentan los indicadores que requieren una aclaración mayor de forma detallada.

## 5.2. RESIDUOS

Todos los residuos generados en las oficinas de **OFIREYCO, S.L.** son segregados en origen, depositándolos en contenedores inequívocamente identificados y gestionados posteriormente tal y como se indica en la siguiente tabla:

<b>CATEGORÍA</b>	<b>CÓDIGO LER (ORDEN MAM/304/2002)</b>	<b>GESTIÓN</b>
Cartuchos y tóner de impresión (Provenientes en su mayoría de los clientes)	150105	Entrega al proveedor de servicios de mantenimiento IMPRECO de la impresora que se lo entrega a gestor autorizado, ECOLOGIC. S.L. Nº Autorización: TR-MD-3408
Envases de papel cartón	200101	Se entrega en los contenedores municipales del ayuntamiento y a gestor autorizado.
Envases de plástico no peligrosos	200399	Se entrega en los contenedores municipales del ayuntamiento.
Pilas, baterías y acumuladores. (Provenientes en su mayoría de los clientes)	20 01 33 20 01 34	Se entrega a los servicios integrados de gestión a través de los contenedores municipales del ayuntamiento: Urbaser. Se deben a pilas que depositan los clientes en la tienda.
Tubos fluorescentes	20 01 21	Entrega al distribuidor al que se le compra el nuevo tubo, con destino final en el sistema integrado de gestión. Distribuidor: Digamel, S.A.
Mezcla de residuos asimilables a urbanos	200301	Se entrega en los contenedores municipales del ayuntamiento.
RAEE`s (Provenientes en su mayoría de los clientes)	200136	<b>OFIREYCO, S.L.</b> se encuentra adherido a la Fundación Eco-RAEE's cuyo gestor puede ser CESPA, S.A. con nº de gestor autorizado: SC-I-NP-XV-00045; SC-I-NP-XA-00021 SC-U-NP-XV-00027; SC-RP-P-XV-09236 SC-RP-P-XA-00022  O Georecovering, S.L. con nº de gestor autorizado: CO-I-NP-TP-00030; CO-RP-P-XRT-00195 SC-I-NP-XA-00076; SC-I-NP-XA-00167 SC-RP-P-XA-00066  XESGAL, S.L – Gestor Nº autorización SC-I-NP-XA-00078; SC-RP-P-XA-00069 U-NP-XA-00031

Papel y Cartón (Provenientes del Proveedor Distrisantiago)	150101	Entrega a gestor autorizado, COREGAL, S.L., con nº de gestor autorizado: SC-I-NP-XA-00031 SC-I-NP-XV-00273 SC-RP-XA-00080
Envases de plástico(Provenientes del Proveedor Distrisantiago)	150102	Entrega a gestor autorizado, COREGAL, S.L., con nº de gestor autorizado: SC-I-NP-XA-00031 SC-I-NP-XV-00273 SC-RP-XA-00080
Envases de madera(Provenientes del Proveedor Distrisantiago)	150103	Entrega a gestor autorizado, COREGAL, S.L., con nº de gestor autorizado: SC-I-NP-XA-00031 SC-I-NP-XV-00273 SC-RP-XA-00080
Papel y Cartón (Provenientes del Proveedor Distrisantiago)	200101	Entrega a gestor autorizado, COREGAL, S.L., con nº de gestor autorizado: SC-I-NP-XA-00031 SC-I-NP-XV-00273 SC-RP-XA-00080
Envases de plástico(Provenientes del Proveedor Distrisantiago)	150102	Entrega a gestor autorizado, COREGAL, S.L., con nº de gestor autorizado: SC-I-NP-XA-00031 SC-I-NP-XV-00273 SC-RP-XA-00080
Metales (Restos de expositores, estanterías, etc.) (Provenientes del Proveedor Distrisantiago)	160117	Entrega a gestor autorizado, COREGAL, S.L., con nº de gestor autorizado: SC-I-NP-XA-00031 SC-I-NP-XV-00273 SC-RP-XA-00080

Para la entrega de los residuos al contenedor municipal **OFIREYCO, S.L.** paga su correspondiente tasa por la gestión de los residuos.

El Responsable de Gestión Ambiental verifica la correcta segregación de los residuos generados en **OFIREYCO, S.L.**

Todos los residuos sólidos urbanos (RSU) que se producen en las instalaciones en las que se ubica la actividad de **OFIREYCO, S.L.** se gestionan de acuerdo con las legislaciones estatal, autonómica y local vigentes.

En las instalaciones existen contenedores específicos para la recogida selectiva de todos estos residuos.

### 5.3. VERTIDOS

Los vertidos generados en las actividades de **OFIREYCO, S.L.** no suponen un riesgo para el gestión Ambiental, ya que son debidos únicamente a aguas

sanitarias y de limpieza, y la cantidad vertida se corresponde con la cantidad de agua consumida. Estos vertidos van a la red municipal de saneamiento con depuración final y se paga el correspondiente canon de vertido.

#### 5.4. EMISIONES

En **OFIREYCO, S.L.** se producen de forma indirecta emisiones a la atmósfera debido al transporte de los pedidos de material de oficina y equipos informáticos el cual se realiza a través de proveedores (por ello no se lleva un control de los litros consumidos y kilómetros recorridos) y a la labor comercial (estos vehículos si están a nombre de **OFIREYCO, S.L.** pero los empleados que los utilizan se hacen cargo del combustible consumido y por ello no se puede llevar un control de los litros consumidos y kilómetros recorridos, ya que además los utilizan para su uso personal). Si bien para todos ellos se les hace entrega de un Manual de Buenas Prácticas Ambientales con pautas de Conducción Eficiente.

#### 5.5. RUIDOS

La actividad no se considera molesta por ruidos, y no se ha considerado como significativo. El ruido ambiental no genera una contaminación acústica significativa, al tratarse de una actividad inocua. La actividad desarrollada genera ruido ambiental debido a la utilización de equipos (como en una oficina) y a la conversación, estas dos actividades tienen emisión de decibelios aproximados de 50-60 dBs respectivamente, por debajo de lo que marca la legislación vigente. El ruido producido por los vehículos también se encuentra dentro de lo que marca la legislación vigente, para ello están al corriente de las correspondientes ITVs.

#### 5.6. CONSUMOS

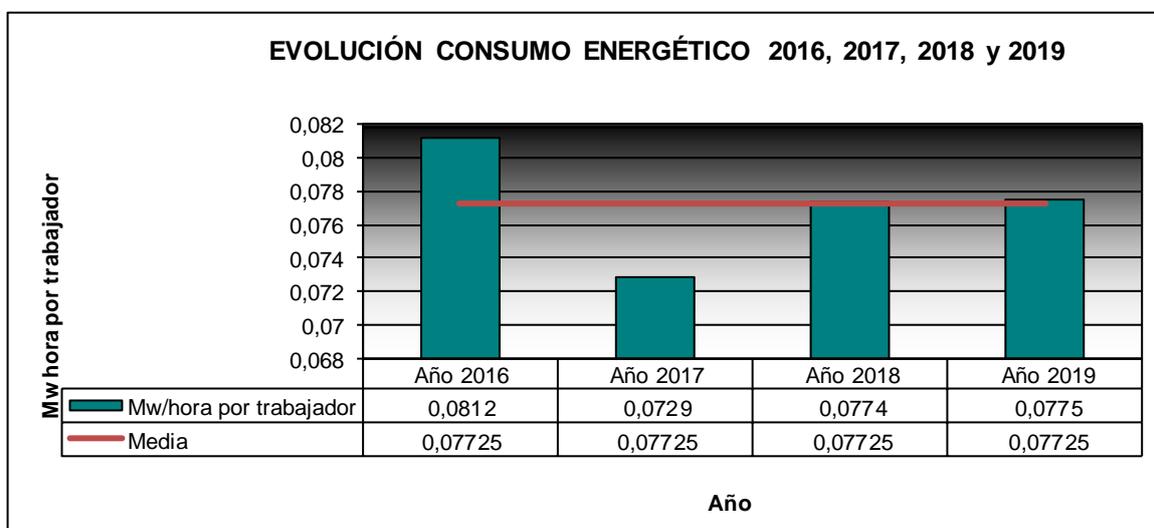
Debido a la implementación y posterior certificación en nuestras instalaciones de un Sistema de Gestión Ambiental según la norma UNE-EN-ISO 14001:2015

y Reglamento EMAS III, se lleva un control del consumo de electricidad, agua, papel y tóner.

Este control nos proporciona información acerca de nuestro desempeño ambiental.

## CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

El consumo de energía eléctrica supone un aspecto ambiental directo para la actividad desarrollada por **OFIREYCO, S.L.** Se consume energía eléctrica para la alimentación de equipos, y la iluminación de las instalaciones. Se ha establecido un indicador para su control consistente en el control de los Mwhora consumidos. En el año 2016, 2017, 2018 y 2019 el consumo es el siguiente:

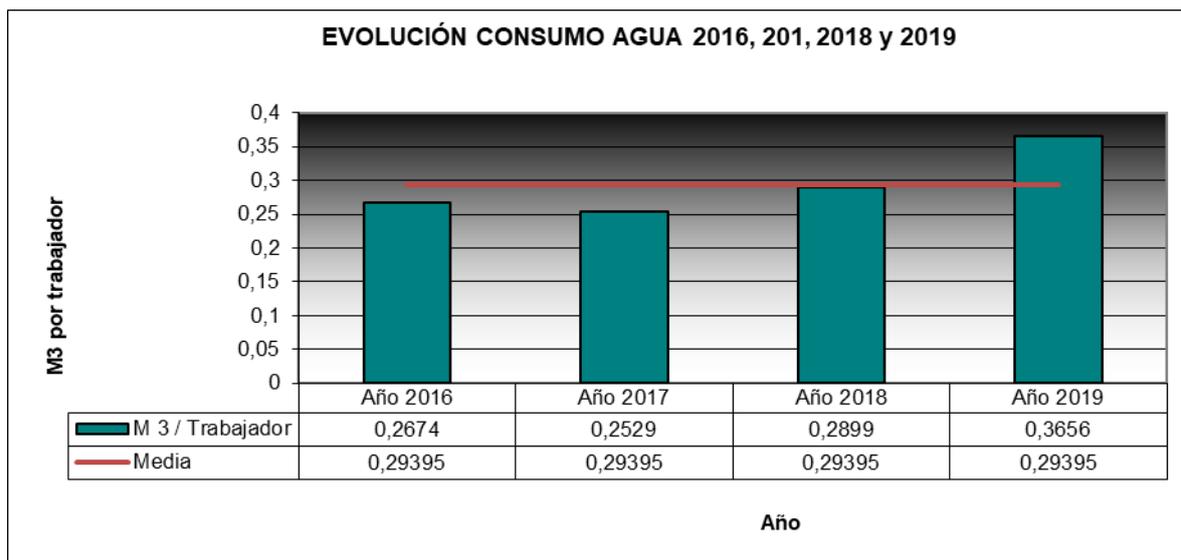


Como se desprende de los datos de consumo eléctrico aportados, se detecta una disminución en el consumo de un 10% en el año 2017 con respecto al año 2016 debido en gran medida al cambio de la luminaria fluorescente a luminaria led y a las pautas de consumo eficiente. En el año 2018 y 2019 se produce un aumento de un 5.81% y un 5.93% respectivamente con respecto al año 2017. Esto se debe el número mayor de trabajadores del grupo empresarial, al mayor uso de equipos en las instalaciones y también de un mayor nº de horas de atención al cliente y preparación de pedidos. Debemos volver a intensificar la

concienciación entre nuestros trabajadores del consumo eficiente de los recursos.

## CONSUMO DE AGUA

El consumo de agua, se considera un aspecto ambiental directo para la actividad desarrollada por **OFIREYCO, S.L.** en sus instalaciones. En el año 2016, 2017, 2018 y 2019 el consumo es el siguiente:

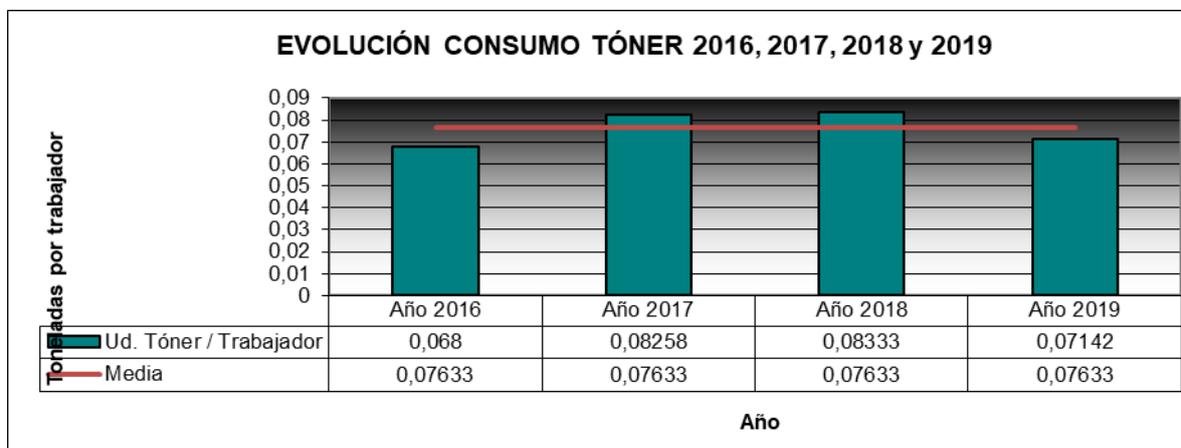


Como se desprende de los datos de consumo de agua aportados, se detecta en el año 2017 una disminución en este caso de un 5,4%. En cambio observamos un aumento progresivo en el año 2018% de un 12.76% con respecto al año 2017, y de un 20.70% en el año 2019 con respecto al año 2018. Esto se debe el número mayor de trabajadores del grupo empresarial y también y sobre todo de un mayor nº de horas de atención al cliente y preparación de pedidos. Debemos volver a intensificar la concienciación entre nuestros trabajadores del consumo eficiente de los recursos.

## CONSUMO DE TONER

El consumo de tóner, se considera un aspecto ambiental directo para la actividad desarrollada por **OFIREYCO, S.L.** en sus instalaciones. Se dispone de varias impresoras en las instalaciones y se establecen pautas de reducción de

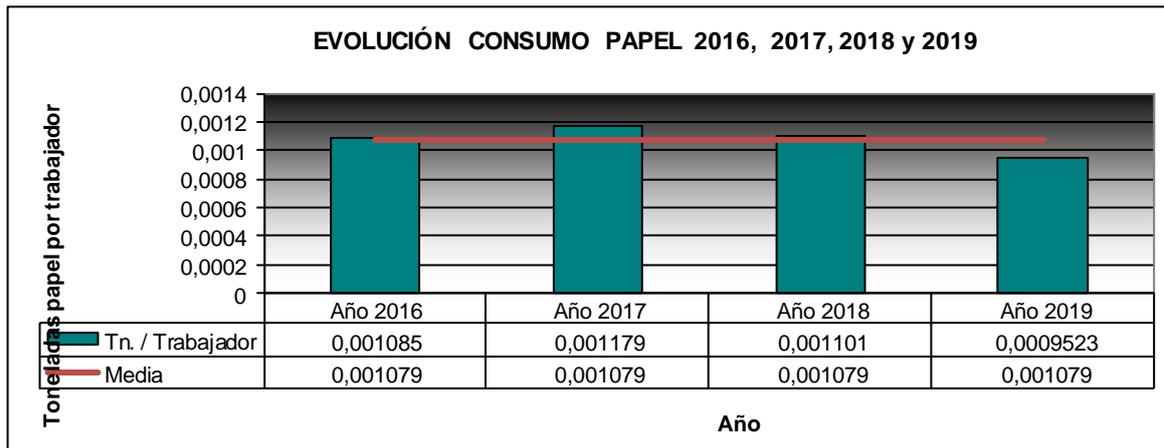
tóner hablando con los administrativos del centro para que prioricen la impresión en modo ahorro tóner en aquellos casos en los que sea posible. Se dispone de cantidades estimadas debido a que las impresoras son de renting y se cobra por copia, el consumo del tóner está incluido en el precio. En el año 2016, 2017, 2018 y 2019 el consumo es el siguiente:



Como se desprende de los datos de consumo de tóner aportados, se detecta en los años 2017, 2018 un aumento de un 17.65%, 18.39% respectivamente con respecto al año 2016, y en año 2019 se observa una disminución de un 14.3% con respecto al año 2018. Esta disminución puede ser debido al menor número de pedidos preparados, aunque en términos absolutos el consumo de tóner es practicamente el mismo en los últimos años.

## CONSUMO DE PAPEL

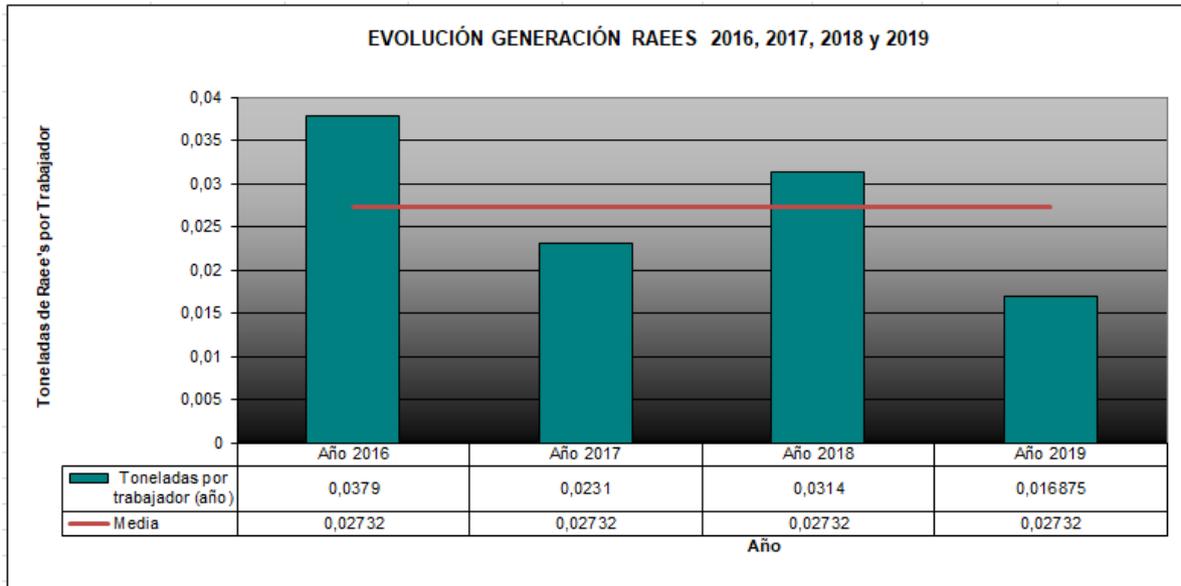
El consumo de papel, se considera un aspecto ambiental directo para la actividad desarrollada por **OFIREYCO, S.L.** en sus instalaciones. El papel consumido se utiliza fundamentalmente para la impresión de documentos (albaranes, facturas y etiquetas), y se utiliza tanto en las labores administrativas, comerciales y preparación de pedidos. Cantidades estimadas, debido a la actividad de la empresa se va utilizando papel almacenado cuando se necesite, se controla mediante la aplicación informática del grupo empresarial en la cual consta como autoconsumo. En el año 2016, 2017, 2018 y 2019 el consumo es el siguiente:



Como se desprende de los datos de consumo de papel aportados, se detecta en los años 2017 un aumento de un 7.97%, y después una disminución progresiva de un 6.6% en el año 2018 con respecto al año 2017, y de un 13.5% en el año 2019 con respecto al año 2018. Esta disminución puede ser debido al menor número de pedidos preparados, aunque en términos absolutos el consumo de papel es similar al de los últimos años.

## GENERACIÓN DE RAEES

La generación de Raees, se considera un aspecto ambiental indirecto ya que provienen de los clientes de **OFIREYCO, S.L.** Los Raees generados provienen en su mayoría de la actividad de venta y reparación de equipos informáticos. En el año 2016, 2017, 2018 y 2019 la generación es el siguiente:



\*Nota: Se modifican los datos de la tabla con respecto a la anterior declaración por errores detectados.

Como se desprende de los datos de Generación de RAEE'S aportados, se detecta una disminución de un 39% en el año 2017 con respecto a 2016. En el año 2018 se observa un aumento de un 26.4% con respecto al año 2017. En el año 2019 se observa una disminución de un 46.2% con respecto al año 2018. La tendencia es muy variable en función de las ventas a clientes y la entrega de estos de sus equipos viejos.

## 6. EMERGENCIAS AMBIENTALES

**OFIREYCO, S.L.** ha establecido un protocolo de actuación ante emergencias específico para las posibles emergencias ambientales que se pueden dar en sus instalaciones.

Como consecuencia de esta identificación se ha considerado conveniente establecer un plan de emergencias ambientales en el que está previsto realizar anualmente un simulacro de emergencia y poder así prevenir o mitigar los impactos ambientales adversos asociados.

Las principales emergencias ambientales detectadas son el incendio y la posible inundación de las instalaciones.

Uno de los elementos clave para prevenir o mitigar la ocurrencia de sucesos está en la prevención. Es por este motivo por el que hacemos especial hincapié en el mantenimiento preventivo de extintores y equipos, cumpliendo lo establecido por la legislación vigente en ambas materias.

Se llevo a cabo un simulacro de incendio en nuestras instalaciones en Abril de 2017 con resultado satisfactorio, en este sentido se ha previsto la realización de una actuación práctica en este sentido, con una frecuencia trienal (en el 2020 se llevará a cabo a finales de año ya que estaba inicialmente previsto para el mes de abril de 2020 y tuvo que anularse debido al estado de alarma por el Covid-19).

Se dispone además de un plan de emergencias a disposición de los empleados para que sepan como actuar en caso de emergencia y los peligros asociados a cada una de las emergencias detectadas.

## 7. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL

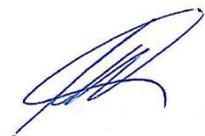
**OFIREYCO, S.L.**, está al día con respecto a las disposiciones legales y jurídicas. En el sistema de gestión se describe y evalúa toda la legislación en materia de EMAs, actividades, residuos, ruidos, vertidos, aguas, y la legislación local. Esta información está a disposición de aquellas partes interesadas que la soliciten.

En el período que afecta a la presente declaración en **OFIREYCO, S.L.** no recibido ni ningún tipo de comunicación ambiental.

**OFIREYCO, S.L.** declara que hasta la fecha tiene toda la reglamentación al día y no fue sometida a ningún tipo de sanción ambiental.

**OFIREYCO, S.L.** no está dado de alta como pequeño productor de residuos peligrosos debido a que por su actividad no genera ningún tipo de residuo peligroso y por consiguiente tampoco realiza su gestión con un gestor autorizado. Los únicos residuos que genera que necesitan una gestión especial son el Tóner, los RAEEs y los Fluorescentes, los cuales si los gestiona con un gestor autorizado como marca la legislación vigente.

Alejandro Rey Couso  
Director **OFIREYCO, S.L.**

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'AR', is written over a faint circular stamp.

<p>Decreto 2414 de 1961, de 30 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas.</p>	<p>Licencia de Apertura y Funcionamiento Fecha: 13/01/2012</p>
<p>Reglamento Nº 2016/679, sobre la Protección de los Datos de Personas.</p> <p>Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.</p>	<p>Ficheros con datos de carácter personal inscritos en la Agencia Española de Protección de Datos con fecha 26 de mayo de 2011</p> <p>Nombre del fichero: Correo electrónico</p> <p>Nombre del fichero: Gestión de clientes</p> <p>Nombre del fichero: PRL</p> <p>Nombre del fichero: Laboral</p> <p>Nombre del fichero Nombre del fichero: Contable y fiscal</p>
<p>Real Decreto 842/2002, de 2 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento electrotécnico para baja tensión.</p>	<p>Inspección con OCA cada cinco años, fecha última inspección: 15/06/2017 (Inspección favorable), fecha próxima inspección: 15/06/2022</p>
<p>Real Decreto 110/2015, de 20 de febrero, sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.</p>	<p>Miembro de la fundación ECO-RAEE'S desde el 05 de Noviembre de 2012</p>
<p>Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados.</p>	<p>Entregas a Saica Natur, S.L. y COREGAL con número de inscripción en el Registro General de Productores y Gestores de Residuos de Galicia con números SC-I-NP-XV-00075, SC-U-NP-XV-00046 y SC-I-NP-XA-00018</p>

Real Decreto 106/2008, de 1 de febrero, sobre pilas y acumuladores y la gestión ambiental de sus residuos.	Entrega de pilas a Urbaser, el cual las deposita de forma provisional en el Punto Limpio de Santiago de Compostela, donde las recogerá Ofipilas que las llevará a Sogarisa
--	--

Con respecto a la anterior declaración, se han Incorporado disposiciones legales de aplicación estatal que NO suponen la modificación sustancial y que por ello nos afecte, de la legislación de ámbito ambiental.

En este sentido sólo recoger el cambio en el Reglamento 1221/2009 del Registro EMAS , que han sido identificados y evaluados los requisitos, habiendo tendido en cuenta la información publicada, para el cumplimiento de la legislación.

Han sido modificados los puntos y apartados de aplicación a raíz de la publicación del Reglamento (UE) 2017/1505 del 28 de Agosto por el que se modifican los Anexos I, II y III del 1221/2009

- Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.
- Reglamento (UE) 2018/2026 de la Comisión de 19 de diciembre de 2018 que modifica el anexo IV del Reglamento (CE) nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo
- Ley Autonómica 3/2018, de 26/12/2018, Art. 10 de la Ley Autonómica 3/2018, De medidas fiscales y administrativas. Modificación de la Ley 9/2013, de 19 de diciembre, del emprendimiento y de la competitividad económica de Galicia.
- Real Decreto 732/2019, de 20 de diciembre, por el que se modifica el Código Técnico de la Edificación, aprobado por el Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo.

## 8. FECHA DE LA PRÓXIMA DECLARACIÓN AMBIENTAL

El verificador ambiental acreditado por ENAC que valida esta declaración es. European Quality Assurance, con nº de verificador ES-V-0013, y con sede en C\ Camino de la Zarzuela, nº 15, Bloque 2, 1ª Planta, 28023, Madrid.

El periodo de validez de esta Declaración es de un año a partir de la fecha de validación.

Para cualquier consulta relativa al contenido de la presente Declaración, pueden contactar con nosotros dirigiéndose a la dirección de correo electrónico [ofireyco@ofireyco.com](mailto:ofireyco@ofireyco.com) o bien en el teléfono 922 937 919.

Persona de contacto: Manuel Rey Rey (Responsable de Calidad y Gestión Ambiental).

Gerencia: Alejandro Rey Couso



PROGRAMA DE VERIFICACIÓN DE LOS PRÓXIMOS 36 MESES		
<b>JULIO 2021</b>	JULIO 2022	JULIO 2023

Fecha y Firma del auditor verificador  
Ricardo Casas Ferreiro. 25/09/2020.



**DECLARACION MEDIOAMBIENTAL  
VALIDADA POR EUROPEAN  
QUALITY ASSURANCE SPAIN**  
DE ACUERDO A LOS REGLAMENTOS:  
**Reglamento (CE) 1221/2009**  
**Reglamento (UE) 2017/1505 y**  
**Reglamento (UE) 2018/2026**  
CON FECHA: 25/09/2020.  
Nº Verificador Nacional: ES-V-0013  
Firma y Sello:

Gustavo Horn  
Consejero Delegado